

CALENDARIO PROCESO DE GRADUACIÓN MODALIDAD TRABAJO DE GRADUACIÓN – SEIS MESES POSTGRADO CICLO 01/2021

Requisito para inscribirse al proceso de graduación:

- Tener el carácter de egresado de acuerdo a los definido en el artículo 167 del Reglamento Administrativo Académico de las carreras de postgrados.

- Estar solvente con la Universidad (Tesorería, Registro Académico y Biblioteca).

- Completar la solicitud de inscripción al proceso de graduación en linea y cancelar el arancel correspondiente.

	Completar la solicitud de inscripcion al proceso de graduacion en linea y cancelar el arancei correspondiente.				
#	Actividad	Responsable	Inicio	Fin	
2	Completar la "solicitud de inscripción al proceso de graduación" en el Sistema del Proceso de Graduación, y cancelar el arancel correspondiente.	Egresados	lunes, 4 de enero de 2021	miércoles, 13 de enero de 2021	
3	Presentar al Decanato los documentos necesarios para el registro del título profesional en el Mineducyt. Egresados Documentos a presentar: 1. Copia del título de pregrado, tamaño carta legible. 2. Copia de partida de nacimiento original que refleje el último cambio en su nombre (si lo hubiere). 3. Copia de Dul ampliada al 150% o copia de pasaporte, en caso de ser extranjero. 4. Copia del Registro del título por el Mineducyt o el acuerdo de incorporación del título, en caso de haber obtenido el título de grado en el extranjero.	Egresados	lunes, 4 de enero de 2021	miércoles, 13 de enero de 2021	
4	Estudiantes reportan a Registro Académico si hay corrección de nombres y/o apellidos (para emisión de título).	Egresados	lunes, 4 de enero de 2021	miércoles, 13 de enero de 2021	
7	Inicia la descarga de talonario de pagos.	DGSI/ Egresados	A medida se van aprobando las solicitudes.		
8	Efectuar pago de matrícula y primera cuota (ÚLTIMA FECHA) sin recargo.	Egresados	lunes, 25 de enero de 2021		
9	Convocatoria a egresados (Director de programa se reúne o se contacta con egresados).	Director del programa de postgrados/ Egresados	A partir del: lunes, 25 de enero de 2021		
11	Realizar primera reunión con el Director o Responsable del trabajo de graduación.	Egresados/ Directores de Trabajo de Graduación	Última fecha: lunes, 1 de febrero de 2021		
12	Período para que los egresados puedan recusar al Director del proceso de graduación	Egresados	lunes, 15 de febrero de 2021	viernes, 19 de febrero de 2021	
14	Desarrollo de trabajo de graduación	Egresados	lunes, 1 de febrero de 2021	miércoles, 14 de julio de 2021	
15	Última fecha para retirar el proceso de graduación en primera matrícula.	Egresados	viernes, 11 de junio de 2021		
16	Solicitar en el Sistema de Proceso de Graduación ampliar el desarrollo del trabajo de graduación a un año, para realizar esta solicitud es necesario estar solvente con las cuotas del proceso de graduación (haber cancelado las cuotas de febrero a julio). Al ampliar el proceso de graduación a un año, el egresado deberá apegarse al calendario de proceso de graduación de un año.		lunes, 14 de junio de 2021	viernes, 18 de junio de 2021	
18	Descarga de talonario complementario de pago con las cuotas correspondientes (agosto a enero). En caso que el estudiante decida ampliar el desarrollo del trabajo de graduación a un año.	DSGI/ Egresados	A medida se van aprobando las solicitudes (a partir del 14 de junio)		
19	Entregar a Director de Trabajo de Graduación el documento de tesis para su revisión final (para los que no solicitaron ampliación)	Egresados	miércoles, 14 de julio de 2021		
21	Período para que los egresados puedan recusar al tribunal evaluador del proceso de graduación	egresados	lunes, 19 de julio de 2021	lunes, 26 de julio de 2021	
28	Realizar defensa de trabajo de graduación.	Egresados	sábado, 21 de agosto de 2021	jueves, 26 de agosto de 2021	
30	incorporación de las observaciones del trabajo de graduación (ya aprobada). En el caso que se requiera solicitar la extensión de plazo para modificaciones del trabajo de graduación ya aprobado de acuerdo al artículo 212 del Reglamento Administrativo Académico de las carreras de Postgrado si se requiere más tiempo para mejorar la calidad del documento final (Si se solicita la extensión de plazo, no podrá ser incluido en el próximo acto de graduación).		sábado, 28 de agosto de 2021	sábado, 4 de septiembre de 2021	
35	Entrega del trabajo de graduación al Decanato (documento y/o versión electrónica), con carta aval del Director del trabajo de graduación. SU INCUMPLIMIENTO OBLIGA A REPROBAR EL PROCESO DE GRADUACIÓN A MENOS QUE TENGAN EXTENSIÓN DE PLAZO AUTORIZADA.		miércoles, 8 de septiembre de 2021	martes, 14 de septiembre de 2021	
36	Completar requisitos de graduación en el Sistema de Proceso de Graduación y cancelar el arancel correspondiente. Entregar el formulario de registro de título del Mineducyt en el Decanato respectivo. (Fecha tentativa)	Egresados	jueves, 16 de septiembre de 2021	jueves, 23 de septiembre de 2021	